

estudiantes que no pagan el derecho de matrícula por excepción y no se puede registrar las asignaturas que van a convalidar.

2. **GRADOS Y TÍTULOS.** Se dio lectura al informe N° 069 -2021 -CGYT-SAC-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller:
 1. Bravo Calcina, Vicky Ines (Bachillerato Automático)
 2. Calachua Limache, Jackeline Ana Maria (Bachillerato Automático)
 3. Lupa Navarro, Zayda (Bachillerato Automático).
 4. Portugal Apaza, Johao Manuel (Bachillerato Automático)
 5. Quispe Chura, Jeser Jonatan (Bachillerato Automático)
 6. Ramos Davila, Frithz Oxley (Bachillerato Automático)
 7. Ramos Gallegos, Yuliana Pilar (Bachillerato Automático)
 8. Ramos Zeballos, Paul David (Bachillerato Automático)
 9. Romero Quispe, Mario Saúl (Bachillerato Automático)
 10. Vilca Barrantes, Beto (Bachillerato Automático)

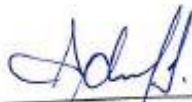
Al respecto el Secretario Académico Hebert Suarez Cahuana informa que los egresados Calachua Limache, Jackeline Ana María y Quispe Chura Jeser Jonatan han presentado certificado de idiomas con la palabra "provisional".

ACUERDOS

1. Aprobar el Plan de Desarrollo Docente para la Facultad de Economía y su difusión.
2. Aprobar el Plan Estratégico de la Facultad de Economía para los años 2020-2025 y su difusión.
3. Aprobar el reconocimiento al profesor Oscar Lanchipa Quintanilla y Christian Ugarte Calderón.
4. Designar los responsables de las actividades de propedéutica y nivelación de ingresantes de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad por parte del decano.
5. Remitir un oficio al Decano de la Facultad de Humanidades a fin de que se aclare los certificados de idiomas "provisionales" que viene otorgando su Facultad a los egresados.
6. Solicitar a la Oficina de Admisión un reporte histórico de las vacantes y postulantes a fin de completar el proceso de Gestión de Vacantes del Sistema de Calidad.
7. Aprobar el informe N° 069 -2021 -CGYT-SAC-FEC con la siguiente observación:
 1. Retirar del informe a Calachua Limache, Jackeline Ana Maria y Quispe Chura, Jeser Jonatan por presentar un certificado de idiomas provisional así como otorgar un plazo perentorio para que se regularice dicho documento de manera firme y conservando la validez de la vigencia de los demás documentos presentados.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía




Hebert Suarez Cahuana
Consejero secretario de actas